

ENMIENDA No. 1

INVITACIÓN A COTIZAR N° 5000006073

**“RE TAPIZADO COMPLETO AL SILLÓN DE GERENCIA
GENERAL DE LA OFICINA LA PAZ”**

A todas las empresas interesadas:

En atención a lo estipulado en la Cláusula **9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS DE LA IC**, mediante la presente procedemos a enmendar lo siguiente:

Punto No. 1

Anexo 6 Términos de Referencia, punto 2

Donde dice:

2. ALCANCE

El servicio comprende el **retapizado completo de un (1) sillón de tres cuerpos**, de color negro, que cuenta con almohadones grandes, almohadones pequeños y brazos.

El alcance mínimo del servicio comprende:

Debe decir:

2. ALCANCE

El servicio comprende el **retapizado completo de un (1) sillón de tres cuerpos**, de color negro, que cuenta con almohadones grandes, almohadones pequeños y brazos.

Las medidas son: Alto = 1 mt, Ancho= 2 mt y fondo= 1 mt.



El alcance mínimo del servicio comprende:

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 14 de septiembre de 2026